

PREGUNTAS FRECUENTES 29 PREMIOS UNIÓN DE ACTORES Y ACTRICES

- **¿Es necesario ser afiliado/a de la Unión de Actores y Actrices para inscribirse como candidato/a a los 29 Premios Unión de Actores y Actrices?**

No, la inscripción como candidato/a puede ser realizada tanto por la afiliación, como personas físicas sin que tengan que ser afiliados/as. Así como por productoras y/o representantes. En todo caso Sí es obligatorio rellenar el formulario de inscripción, cumpliendo las condiciones.

- **¿Es necesario ser afiliado/a de la Unión de Actores y Actrices para poder votar en los 29 Premios Unión de Actores y Actrices?**

Sí, es estrictamente necesario ser afiliado/a de la Unión para poder votar tanto por medios telemáticos como de manera física. Es indispensable estar al corriente de pago en las cuotas.

- **¿Cuál es el periodo de inscripción de candidatos?**

La inscripción de candidatos se podrá realizar desde el **05 noviembre al 11 de diciembre (a las 14h) de 2019**.

- **¿Cuáles son las obras que pueden concurrir en los 29 Premios Unión de Actores y Actrices?**

Concurrirán todas las interpretaciones de actores y actrices realizadas en obras audiovisuales y escénicas que hayan sido exhibidas o representadas en España en teatro, cine y televisión, entre el **1 de diciembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2019** y cuya producción sea mayoritariamente española (un mínimo del 51% de la producción debe ser español). A excepción de las Inscripciones al Premio "Producción Internacional". (Mirar bases de la convocatoria)

- **Premio "Toda Una Vida"**

La afiliación de la Unión de Actores y Actrices concederá un Premio a la mejor trayectoria interpretativa profesional a los actores y actrices que hayan destacado no sólo por su labor profesional, sino también por su carisma, humanidad, años de profesión e influencia sobre nuevas generaciones.

Del 05 noviembre al 11 de diciembre (a las 14h) de 2019, la afiliación de la Unión de Actores y Actrices podrá inscribir a sus candidatos al **Premio a "Toda Una vida"** a través del formulario para tal fin en la web de la Unión.